EVALUACION TENICA PROCESO MC 037-2024

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS, SOPORTE DE FÁBRICA DE LOS FIREWALL EN ALTA DISPONIBILIDAD Y EL SERVICIO PARA CUMPLIR CON LOS CRITERIOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE CANAL LOS CUALES HACEN PARTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM.

A continuación, me permito adjuntar el informe de evaluación Técnica del proceso en mención para ser publicado en el Secop II:

OFERTA ECONOMICA

ITEM	EMPRESA	VALOR TOTAL PROPUESTA
1	**UT CREMIL 2023**	**$ 113.700.000**

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
	EXPERIENCIA: El oferente debe acreditar una experiencia habilitante, con la presentación de máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados al 100% suscritos con entidades públicas o privadas que sumados den el valor del presupuesto oficial cuyo objeto sea igual al presente proceso. Los documentos que se aporten en la plataforma del SECOP II, para acreditar la experiencia, deben contener como mínimo, la siguiente información: Nombre de la empresa contratante Objeto del contrato Valor del contrato Fecha de inicio y fecha de terminación. Calidad o cumplimiento de lo contratado.	**Número de contrato:** 000- 016-2020 **Nombre del contratante**: LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA **Nombre del contratista**: CAYSES SAS **Objeto del contrato**: ADQUISICIÓN, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA SOLUCIÓN DE PROTECCIÓN DE REDES CON CARACTERISTICAS DE NEXT GENERATION FIREWALL - NGFW (PALO ALTO) PARA LA SEGURIDAD DE LA RED DE AGROSAVIA. **Fecha de inicio y terminación del contrato**: 05/01/2021- 05/03/2021 **Valor total del contrato**: $460.801.460 **Calidad o cumplimiento de lo contratado**: Cumplido y Ejecutado	X	
	Se deberá anexar copia de los respectivos contratos o actas de liquidación o facturas. En caso de aportar certificaciones deberá anexar copia de los respectivos contratos o facturas. En caso de no aportar certificaciones de los contratos podrá aportar el acta de liquidación con copia del contrato correspondiente para efectos de cumplimiento del requisito habilitante. **NOTA1**: No serán válidas las certificaciones o documentos cuyo nivel de cumplimiento o calidad del servicio sea insatisfactorio o similar.	**Número de contrato:** 3383 **Nombre del contratante**: LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA **Nombre del contratista**: CAYSES SAS **Objeto del contrato**: Suministro de equipos Firewall marca PaloAltoNetworks con licenciamiento incluido **Fecha de inicio y terminación del contrato**: 05/01/2021- 05/03/2021 **Valor total del contrato**: $902.124.726,92 **Calidad o cumplimiento de lo contratado**: Cumplido y Ejecutado	X	

	NOTA2: CREMIL se reserva el derecho de verificar la información suministrada por la firma, y no será tenida en cuenta aquella que se pueda establecer que no es cierta, así mismo, la Entidad no acepta contratos en ejecución; si la experiencia solicitada no es demostrada en debida forma, la oferta será rechazada.			
	CERTIFICACIONES DEL FABRICANTE: Anexar certificación expedida por el fabricante que acredite al contratista como CANAL AUTORIZADO y DISTRIBUIDOR CERTIFICADO en Colombia para soportar la solución de seguridad perimetral objeto del presente proceso con una antigüedad mínima de tres (3) años, debe ser dirigida a la entidad y expedida con una fecha no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	Anexa Certificación de Palo Alto que lo acredita como PARTNER para soportar soluciones de seguridad perimetral con una antigüedad de tres (3) años, esta dirigida a la entidad con fecha 30 de julio de 2024. 30 de julio de 2024 Señores: **CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL** **DECLARACIÓN DE ASOCIACIÓN** Estimado Señores, **Por medio de la presente, hacemos constar que la empresa Cayses SAS está autorizada para comercializar todos los productos y servicios de Palo Alto Networks en el territorio de Colombia desde marzo de 2013.** **Cayses SAS** actualmente posee el nivel Diamond Innovator dentro de nuestro Programa de Asociados de Negocio NextWave. Agradeciendo la atención que brindan a la presente, nos despedimos. **Pablo Atiaga** Channel Business Manager – North MCA (Colombia/Ecuador/Venezuela and Central America/Caribbean) patiaga@paloaltonetworks.com 408.753.4000 \| 3000 Tannery Way, Santa Clara, CA 95054 \| paloaltonetworks.com		X La fecha de la certificación es superior a 30 días calendario.
	EQUIPO DE TRABAJO: El proponente debe garantizar la prestación del servicio objeto contractual, a través del personal solicitado en “Roles del equipo	**1. Ingeniero Certificado** Pedro Juio Esteban Rios - Ingeniero electrónico. Acredita experiencia de más de 9 años en la planeación, ejecución e implementación de		X No anexa la información del segundo

<table>
<tr>
<td></td>
<td>de trabajo requerido” del presente estudio previo, a CREMIL (presencial o virtual), durante el plazo de ejecución del contrato.

<table>
<tr><th>PERFIL</th><th>FORMACIÓN</th><th>EXPERIENCIA PROFESIONAL</th></tr>
<tr><td>Dos (2) Ingenieros certificados</td><td>Ingeniero de sistemas, electrónico o telecomunicaciones con el más alto nivel de certificación vigente por parte del fabricante para el manejo de la plataforma implementada.</td><td>Acreditar experiencia profesional de cuatro (4) años en labores ejecutadas en contratos cuyas actividades sean iguales o similares al objeto del presente proceso</td></tr>
</table>
</td>
<td>soluciones de ciberseguridad, Next Generation Firewall NGFW monitoreo de eventos de seguridad, ejecución de tareas de Pentest, detección y análisis de vulnerabilidades y soporte de diferentes herramientas de Ciberseguridad.

Certificación:
Palo Alto Networks Systems Engineer – software Firewall Professional, válida hasta Julio 30, 2026.</td>
<td></td>
<td>ingeniero certificado</td>
</tr>
</table>

CUMPLIMIENTO CONDICIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
	CUMPLIMIENTO CONDICIONES TECNICAS Presentar cumplimiento de las especificaciones técnicas del presente proceso, por lo que será necesario que el oferente diligencie el “ANEXO TÉCNICO”; documento que deberá ser aportado con la presentación de la oferta. En consonancia con lo anterior, el proponente, en caso de resultar adjudicatario entiende y acepta la totalidad de las exigencias establecidas en él y se compromete a cumplir a cabalidad con las mismas durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas técnicas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el presente proceso de contratación. El proponente no podrá modificar las condiciones establecidas en el anexo técnico dispuesto por la entidad. El proponente deberá allegar el formato EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE.	• ANEXO TÉCNICO - FORMATO La representante legal de la empresa UT CREMIL 2023, manifiesta que CUMPLE CON TODAS las especificaciones y obligaciones técnicas, para el cabal desarrollo del objeto contractual del proceso de la referencia.	X	

El proveedor no allego la certificación de fábrica y documentos solicitados del equipo de trabajo en debida forma de acuerdo a la invitación del proceso de selección No MC-037-2024. Por lo anterior queda NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

1. La certificación expedida por el fabricante Palo Alto Networks, dirigida a la entidad tiene fecha de expedición superior a treinta (30) días calendario a la presentación de la propuesta.
2. En cuanto a las certificaciones del Equipo de trabajo (No anexa documentación del segundo profesional certificado).

COMITÉ EVALUADOR GRUPO INFORMÁTICA



PD. CLAUDIA PATRICIA ROSERO HOYOS